

El papel de los/las psicólogos/as en las organizaciones no gubernamentales

Alejandra GARCÍA AGUADO

Psicóloga. ENTREPUEBLOS

Alfonso LUQUE LOZANO

Psicólogo. EDUCACION SIN FRONTERAS

Juan Carlos PAREJO AGUILAR

Psicólogo. ASAENES

Resumen

En el presente artículo se pretende profundizar en el papel que juegan los/las psicólogos/as en las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y las perspectivas que ofrecen estas organizaciones para el desarrollo de la psicología. Iniciamos el artículo con algunas consideraciones teóricas relevantes y examinando los escasos antecedentes que hay acerca de esta temática. A continuación, presentamos los resultados de una encuesta específica diseñada con el propósito de acercarnos directamente a la interrelación psicología-ONGs y que han completado compañeros y compañeras que trabajan o colaboran en diversas ONGs activas en nuestro entorno.

Palabras clave: Organizaciones No Gubernamentales (ONG), participación social, intervención social, psicología comunitaria, modelo de competencia.

Abstract

The present article attempts to analyze the role of psychologists in non-government organizations (NGOs) and the prospects these organizations offer for the development of psychology. We begin with a few relevant theoretical considerations and a review of the few studies carried out in this field. We then present the results of a questionnaire designed specifically with the purpose of studying the relationship between Psychology and NGOs, administered to colleagues that work or cooperate with various NGOs active in Andalusia.

Key words: Non-government organizations, citizen participation, social intervention, community psychology, empowerment.

La inclusión en el presente monográfico de un artículo sobre la labor de los psicólogos y las psicólogas en las organizaciones no gubernamentales (ONGs) responde a la creciente presencia de estas organizaciones en nuestro contexto

sociocultural y al reconocimiento de su importante papel como dinamizadoras de la sociedad civil. La participación de psicólogos/as en las ONGs nos invita a plantearnos algunas cuestiones acerca del valor del trabajo en estas organizaciones

para el bienestar de la colectividad, del quehacer real y potencial del psicólogo/a en ellas, de las motivaciones para esta participación y de las posibilidades de mejorar lo que la psicología y los profesionales pueden aportar al movimiento de las ONGs.

Nos vamos a centrar en el análisis del papel del psicólogo en ONGs dedicadas al trabajo con colectivos sociales que comparten alguna problemática y en aquellas dedicadas a la cooperación internacional para el desarrollo (ONGDs). Nos acercaremos a la actividad de los y las profesionales de la psicología en las ONGs para tratar de responder a tres cuestiones:

1. ¿Qué puede aportar el trabajo desarrollado en el ámbito de las ONGs al desarrollo de la psicología?
2. ¿Qué pueden aportar los y las profesionales de la psicología al funcionamiento de las ONGs?
3. ¿En qué situación están participando los/as psicólogos/as en las ONGs de nuestro entorno?

Para acercarnos a estas cuestiones hemos de plantearnos previamente el valor y el significado de la existencia de las ONGs en una sociedad como la nuestra.

El significado social de las ONGs

El término de ONGs es una denominación relativamente nueva para referirnos a una realidad no tan nueva: la existencia de asociaciones independientes de los gobiernos para la promoción y/o defensa una amplia gama de intereses ciudadanos. Las ONGs han protagonizado un desarrollo espectacular en nuestro país en la década de los ochenta. La explicación

tiene que ver por un lado, con el desarrollo de hábitos democráticos desde la transición política y su plasmación en la emergencia de un movimiento asociativo plural. También responde a una política premeditada llevada a cabo desde las administraciones, de apoyar la prestación de servicios desde las ONGs mediante la concesión de subvenciones. En el caso de las ONG para el desarrollo (ONGDs) se añade el hecho de que España durante la década de los ochenta ha pasado de ser considerada país receptor de ayuda a ser país donante (Ortega Carpio, 1994; ACSUR-Las Segovias, 1995; Moreno y Roig, 1996).

Las ONGs en tanto que movimiento social, son elementos de gran valor para la construcción de una democracia participativa frente a la democracia representativa del «voto cada cuatro años». Mediante el esfuerzo participativo de los movimientos sociales, el sistema político se va transformando hacia una democracia menos formal y más real. Desde una posición inicialmente minoritaria (Moscovici, 1981), los movimientos sociales ejercen una presión, con los medios a su alcance, para conseguir que los poderes públicos establezcan cauces para la participación política cotidiana de la ciudadanía en todos los niveles. Como señalan Ibarra y Bárcena (1993), los movimientos sociales se constituyen en cauces alternativos a los partidos políticos de representación e integración política y social; agentes en la definición de los asuntos socialmente relevantes, contribuyen a la búsqueda y puesta en práctica de soluciones para ellos. Los movimientos sociales pretenden incluir en la agenda política cuestiones no contempladas o relegadas e influir mediante su

participación en la marcha de los asuntos que les afectan como ciudadanos, frente al control exclusivo de las élites políticas (De la Riva, 1993).

Se maneja en las últimas décadas la distinción entre viejos y nuevos movimientos sociales (Offe 1988; Dalton y Kuechler, 1992; Romero y Cembranos, 1996). Los primeros tienden a tomar formas institucionalizadas (partidos políticos, organizaciones sindicales, etc). Se preocupan de la vieja agenda de cuestiones: crecimiento económico, distribución de bienes, seguridad. Utilizan mecanismos como la negociación colectiva, la competencia partidista y la representación, por delegación parlamentaria o sindical. Los nuevos movimientos sociales se caracterizan por incluir mediante su acción nuevas cuestiones y reivindicaciones en la agenda de asuntos a considerar, lo que Romero y Cembranos (1996) han descrito como la «construcción alternativa de la realidad». Los «nuevos» problemas sociales están relacionados con la calidad de vida y con los derechos colectivos: medio ambiente, pacifismo, feminismo, los derechos de las minorías, de los discapacitados, de los consumidores etc. (Luque y López, 1987; Riechmann y Fernández Buey, 1994; Cabra de Luna, 1996).

Nuevos temas y nuevos actores caracterizan un nuevo estilo, más participativo de influir en los asuntos públicos frente al tradicional de representación. Sus métodos de actuación consisten en actividades directas de sensibilización, protesta, reivindicación e intervención (modelos de autoayuda, prestación de servicios a los miembros etc.). El funcionamiento de las ONGs se pretende más horizontal, apoyado en la democracia interna de base. Las ONGs en la medida en que toman a

cargo la solución de los problemas que plantean, asumen la prestación de servicios al colectivo social del que se ocupan (Offe, 1988; Dalton y Kuechler, 1992). En este punto cabe plantearse el problema de la posible delegación, por parte del Estado, de actividades que le son propias y sobre las que tiene la responsabilidad de su prestación, conforme a los criterios de neutralidad y profesionalidad recogidos en la Constitución. Las ONGs podrían desvirtuar su función social para convertirse en meras sustitutas del Estado en la prestación de servicios de forma más ágil, menos burocratizada y a menor coste (Moreno y Roig, 1996), pero sin acogerse a los derechos y deberes que rigen para la función pública.

Potenciar, que no sustituir, promover y fomentar las acciones públicas en vez de suplantarlas pueden ser principios de actuación a asumir por las ONGs, movidas desde supuestos solidarios (Giner de Grado, 1996). Un riesgo para las ONGs que reciben ayudas públicas, prestan servicios directos y participan en el diseño de las políticas oficiales es el de la cooptación por parte del poder. Las ONGs cooptadas pasarían a ser un brazo de la administración, desactivadas en su capacidad de cuestionar las políticas públicas y mermadas en su potencial reivindicativo y transformador.

Las ONGs como ámbito de desarrollo de la psicología

Del acercamiento al significado social de las ONGs expuesto, podemos extraer consecuencias acerca de lo que puede aportar el trabajo en este ámbito al desarrollo de la psicología. En primer lugar, ofrece, a nuestro juicio, la posibilidad de

responder al principio de la relevancia social en el quehacer científico y profesional. Poner los conocimientos psicológicos al servicio de las cuestiones que preocupan a los ciudadanos, en aras del desarrollo de una sociedad civil que construye espacios de participación democrática, responde, a nuestro entender, al deber derivado de la deontología profesional de colaborar en el bienestar de la sociedad mediante el desarrollo de nuestro trabajo. El Código Deontológico del Psicólogo lo expresa del siguiente modo:

Art. 5º. El ejercicio de la psicología se ordena a una finalidad humana y social, que puede expresarse en objetivos tales como: el bienestar, la salud, la calidad de vida, la plenitud del desarrollo de las personas y de los grupos, en los distintos ámbitos de la vida individual y social. (...).

Por otra parte, en la medida en que los movimientos sociales responden con celeridad a las cuestiones que afectan a los ciudadanos, ofrecen al psicólogo nuevos campos de intervención en los que desarrollar con imaginación programas adaptados a los problemas que pretende atender. Por ejemplo, desde ONGs de rehabilitación de toxicomanías han surgido protocolos integrales de tratamiento (ver, por ejemplo, *Proyecto Hombre*, memoria de 1994) que han supuesto un avance en la atención a los toxicómanos; si bien el papel de las ONGs en el ámbito del tratamiento de las toxicomanías también ha sido cuestionado por los profesionales que trabajan en el mismo (Matallanes y Valverde, 1996). El desarrollo de grupos de ayuda mutua adap-

tados a distintas problemáticas (portadores del virus del SIDA, alcohólicos rehabilitados, personas afectadas por el juego patológico, personas afectadas de minusvalías y sus familiares, etc.) amplía los instrumentos de intervención en respuesta a una necesidad social (muchas experiencias en esta línea aparecen recogidas en las *Actas de las IV Jornadas de Intervención Social del COP*).

Por último, la participación de la psicología en el desarrollo de las ONGs puede ser una vía más para eludir el riesgo de adoptar una función social de ideología de recambio. Desde la perspectiva de «recambio» la psicología ofrece una alternativa de solución a los conflictos sociales poniendo el acento en la transformación del individuo, pero conservando el orden social, que vendría a tener el valor de «lo dado» o «lo cuasinatural» (Martín Baró, 1990).

Antes de finalizar el análisis acerca de lo que puede aportar al desarrollo de la psicología la participación en un movimiento social como el de las ONGs, nos parece pertinente recordar las declaraciones de Maritza Montero, de la Universidad Central de Venezuela. Refiriéndose a la evolución y tendencias actuales de la psicología social en América Latina concluye que:

«... (la disciplina) ha comprendido y definido su rol fundamental (...), ha entendido que la manera de hacer una ciencia relevante socialmente es atendiendo a los problemas concretos de la vida cotidiana». (Montero, 1993, pág. 67).

En la misma línea apuntan Serrano y Vargas (1993), de la Universidad de Puerto Rico; destacan como elementos

posibilitadores del surgimiento de una psicología comunitaria en Latinoamérica, desde una praxis consistente con los problemas específicos del continente, la crítica al paradigma de la psicología individual, la apertura a las perspectivas interdisciplinarias integradoras y la consideración de los aspectos políticos-económicos que, en el caso de América Latina se concretan en subdesarrollo económico, dependencia externa e impacto psicosocial de dictaduras militares (Serrano y Vargas, 1993).

Aportaciones de la psicología al funcionamiento de las ONGs

Son muy variadas las aportaciones que los psicólogos y las psicólogas pueden hacer a una ONG, a partir de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en su formación. Más adelante haremos un análisis detallado de estas aportaciones a partir de los resultados de una encuesta completada por compañeros y compañeras vinculados/as a ONGs en nuestro contexto. No obstante, pasamos a describir algunas experiencias relevantes que ilustran la participación de profesionales de la psicología en los movimientos sociales y las ONGs.

En el panorama internacional reciente, encontramos ejemplos del valiente compromiso de algunos psicólogos con la realidad en la que viven. En América Latina algunos psicólogos han aportado sus conocimientos en las organizaciones de derechos humanos, en Chile, Argentina, Uruguay etc. Las compañeras chilenas Elisabeth Lira y M^a Isabel Castillo han narrado en distintos foros su labor en el campo de salud y derechos humanos colaborando en los Comités de Coope-

ración para la Paz y en la Vicaría de la Solidaridad de Chile ofrecieron intervención en crisis y seguimiento a las víctimas de la represión (personas torturadas, familiares de detenidos, desaparecidos y asesinados), realizaron tareas de acompañamiento frente al exilio y el retorno, participaron en programas de educación, formación y promoción de colectivos sociales (campesinos, sindicales...), elaboraron los informes psicológicos que debían acompañar a las denuncias por violación de los derechos humanos ante los organismos internacionales; experiencias similares han protagonizado compañeros psicólogos en Argentina, Uruguay y otros países del área (Rodríguez e Ibáñez, 1993).

En El Salvador, Ignacio Martín Baró teorizó y puso en práctica una psicología social que debería definirse frente a las circunstancias concretas a las que debe atender. En el caso centroamericano el contexto se caracterizaba, según sus palabras, por la injusticia estructural, las situaciones de guerra civil y la pérdida de la soberanía nacional. Los y las profesionales de la psicología desde su especificidad deben ayudar a dar respuesta a estos problemas. Colaborando en el conocimiento del contexto por parte de la población (*concientización*) y en el diseño de comportamientos consecuentes que permitan la transformación de las condiciones del entorno. Ofreciendo apoyo psicológico a las víctimas de la guerra y de la represión (Martín Baró, 1990). Martín Baró fue el principal promotor de una Red de Documentación, Docencia e Investigación sobre Salud Mental y Derechos Humanos a nivel internacional, que apenas iniciaba sus actividades cuando fue asesinado junto a

otras personas en la misma Universidad CentroAmericana (UCA) en San Salvador (Martínez Salceda, 1993).

La Asociación Americana de Psicología (APA) cuenta en la actualidad de una división de «Psicología de la Paz»; se trata de una organización profesional de psicólogos que investigan sobre ideas ligadas a la problemática de la paz, imparten formación en temas afines y ponen sus habilidades y conocimientos al servicio y causa de la paz. Los/as psicólogos/as japoneses/as fundaron una organización profesional de similares características con 100 miembros, a principios de la década de los 90. En una visita a España y desde las páginas de esta misma revista, en 1991, Joseph De Rivera, de la Universidad de Clark (EE.UU.), planteó en el marco del COP la cuestión de articular una asociación española de «Psicólogos por la Paz» (De Rivera, 1991).

Siguiendo la sugerencia de Martín Baró para Centroamérica, antes de introducirnos en algunas experiencias actuales, trataremos de caracterizar el contexto sociopolítico en el que se producen. En el momento actual, la sociedad española al igual que otras sociedades capitalistas asiste a una crisis y reorganización del modelo de acumulación. Las respuestas neoliberales en marcha fomentan la apertura de los mercados, la tecnificación y la desregulación. Una de las consecuencias es el endurecimiento del mercado de trabajo (desempleo, precarización) y las tendencias desasistencializadoras (recorte de los gastos sociales). La sociedad como resultado de estos procesos, se fragmenta en función de la inserción en el mercado de trabajo, entre trabajadores con una relativa estabilidad laboral y personas con una inserción deficiente o nula en el

mercado de trabajo: eventuales, parados, pensionistas. La composición social de estos grupos presenta ciertas regularidades: personas con baja cualificación profesional, jóvenes, mujeres, inmigrantes, minusválidos, enfermos, adictos, presos, exreclusos y jubilados. Cada vez más grupos sociales padecen la exclusión del mercado de trabajo y de los bienes que proporciona: recursos económicos, vivienda, alimentación adecuada, mayores oportunidades sanitarias, educativas, de ocio etc. Los potenciales conflictos generados por estos colectivos que permanecen fuera del sistema productivo no cuentan con vías institucionalizadas de interlocución (sindicatos, partidos de clase) ni con formas eficaces de presión contra el deterioro de su situación. Los nuevos movimientos sociales cuestionan la dinámica de representación política actual, al tomar a cargo los intereses de los colectivos sociales excluidos o en riesgo de marginación y la promoción de cuestiones que quedan fuera de la lógica productivista: ecologismo, pacifismo, derechos de las minorías sexuales, etc. (Blanco Abarca, 1985; Páez, 1986; Tezanos, 1990; Garrido, 1991; Aragón, 1992; Galán, 1992; Garau Salas, 1995b; Rubio y Plumed, 1995).

La participación directa o indirecta de los y las profesionales de la psicología en este denominado tercer sector (Azúa, 1996) se ha concretado en diversas experiencias en atención al maltrato infantil (ADIMA, 1993), a toxicómanos (Rodríguez, M.D., 1996; Rodríguez, I., 1996), a ludópatas (Tejeiro, 1996), a enfermos de SIDA (Nodal y Fernández, 1996a; Rodríguez, I. 1996), a inmigrantes (Gregorio Gil, 1994; Luque, 1995), a niños de la calle (Figa-Sastregener, 1994), a refugiados

(Garau Salas, 1995a), a la cooperación internacional (Moreno Martín, 1993; Ajamil, 1995; Varios Autores, 1995), a los ancianos (Nodal y Fernández, 1996b) o a los derechos de los homosexuales (Parra y Peris, 1996). En el conflicto de Bosnia, así como en diversos puntos de Centroamérica y Suramérica o en Africa, ha habido y hay presencia de psicólogos y psicólogas, canalizada a través de varias ONGs (Educación Sin Fronteras, Médicos del Mundo...) acompañando profesionalmente a los refugiados y víctimas de la guerra (Zabaleta, 1996). También en situaciones excepcionales, como la riada de Biescas de verano de 1996, muchos psicólogos y psicólogas han prestado voluntariamente una valiosa ayuda a los damnificados (Giménez, 1996).

En concreto en Andalucía, la presencia de psicólogos y psicólogas en los movimientos sociales ha sido significativa en las distintas coyunturas sociopolíticas. En los últimos años del franquismo y durante la transición política psicólogos/as han participado en el movimiento vecinal, estudiantil, feminista etc. Como aportaciones concretas, citaremos la participación en el movimiento de higiene mental en los barrios (Vallejo y otros, 1981), experiencia claramente precursora de la implantación de un modelo de salud mental comunitaria que se institucionalizaría años después con la puesta en marcha de la reforma psiquiátrica. También hubo una destacada presencia en los incipientes movimientos de reforma de la atención psiquiátrica, como la Red Internacional Alternativa a la Psi-

quiatria (Vallejo, 1985), que celebró en Sevilla un Encuentro en 1986. En el ámbito de la educación, compañeros y compañeras de profesión colaboraron en la puesta en marcha de los programas de Educación de Adultos en Andalucía, en estrecha colaboración con el Colectivo Andaluz de Pedagogía Popular; esta colaboración nace de un compromiso político de vincular la psicología con el proceso de transformación social; la Educación de Adultos se entiende en ese contexto como un proceso de concienciación que permite modificar las condiciones de vida de los adultos analfabetos mediante su participación creciente en la toma de las decisiones que les afectan como individuos y como colectivos; a través del Plan Andaluz de Investigación Educativa, los compañeros/as vinculados/as al movimiento de pedagogía popular llevaron a cabo investigaciones que desde la psicología aportaban recursos al quehacer de los/as educadores/as de adultos (Ramírez, Casado, Gascón, de la Mata y Martínez, 1985; Casado, Gascón y Ramos, 1986). También compañeras psicólogas han animado el incipiente movimiento feminista andaluz participando en los colectivos Asociación Democrática de Mujeres, Asamblea de Mujeres, Grupo 7,...

La participación de los y las profesionales de la psicología en las ONGs¹

Para poder ofrecer una visión más ajustada a la realidad de la participación

1. Queremos dejar aquí constancia de nuestro agradecimiento a los compañeros y compañeras que, tan amablemente, nos han dedicado su tiempo para responder con atención y con evidente reflexión una encuesta tan extensa, abierta y, en cierto modo, comprometida.

de los y las profesionales de la psicología en este sector informal y emergente que constituyen las organizaciones no gubernamentales en nuestro entorno más inmediato, les hemos consultado directamente. Lo hicimos elaborando una amplia encuesta que hemos dirigido a un buen número de psicólogas y psicólogos de cuya actividad en alguna ONG teníamos constancia. No hemos pretendido realizar un muestreo exhaustivo, ni siquiera proporcionalmente representativo; simplemente nos hemos interesado por la experiencia que pudieran comunicarnos aquellos/as colegas que vienen desarrollando alguna labor en alguno de los diversos ámbitos de actuación de las numerosas y variadísimas ONGs existentes. Por razones prácticas nos hemos limitado a consultar a compañeras/os activas/os en Sevilla capital; aun así, no todas nuestras peticiones de colaboración han sido atendidas por igual, lo cual explica algunas de las lagunas que quizás el lector/a avisado/a encuentre. Con todo, tenemos la impresión de haber recibido un número significativo de respuestas, algunas bastante extensas y detalladas, todas ellas interesantes. Las catorce encuestas que nos han servido para elaborar las conclusiones que se presentan más adelante (dos de ellas procedentes de la misma asociación) dan, en nuestra opinión, una idea suficientemente rica, compleja y sugerente del papel que los psicólogos y psicólogas están desarrollando en las ONGs.

El estudio que sigue a continuación ha sido elaborado a partir de las respuestas ofrecidas a la encuesta por psicólogas y psicólogos que participan en las siguientes ONGs, que se relacionan por orden alfabético:

Acana. Asociación de mujeres que afrontan solas la maternidad.

Anclaje. Asociación para la rehabilitación de enfermos alcohólicos.

ASAENES. Asociación de allegados de enfermos esquizofrénicos.

ASEJER. Asociación sevillana de jugadores de azar en rehabilitación.

Asociación Alzheimer «Santa Elena».

Asociación Instituto de Psicopediatría, de atención a minusválidos psíquicos.

Colectivo «La Calle», para la atención a toxicómanos y portadores de VIH.

Comité Ciudadano Anti-SIDA, prevención del SIDA y apoyo a portadores de VIH.

Educación Sin Fronteras. ONG para el desarrollo y la cooperación internacional.

Entrepueblos. ONG para el desarrollo y la cooperación internacional.

Médicos del Mundo. ONG para el desarrollo y la cooperación internacional.

Sevilla Acoge. Asociación para la acogida de inmigrantes y refugiados.

Somos. Plataforma gay-lesbiana de Sevilla.

En la lista anterior son todos los que están, pero no están todos los que son. Por diversas razones –la mayoría ajenas a nuestra voluntad–, faltan en esa lista otras muchas ONGs en las cuales trabajan o colaboran compañeras y compañeros nuestros.

Sectores de actividad de las ONGs en las que colaboran los/as psicólogos/as

El primer aspecto a destacar en los resultados de la encuesta es la diver-

sidad de sectores de actividad cubiertos por las asociaciones que figuran en la lista anterior. De modo tentativo –y reconociendo que algunas de las ONG relacionadas se ocupan de más de un sector de actividad–, el mapa que reproduce esos sectores de actividad podría ser el que aparece en la tabla 1.

Ciertamente no podemos afirmar la presencia de psicólogos/as en todos los sectores de actividad de las ONGs (por ejemplo, en la defensa medioambiental, el feminismo, el pacifismo, organizaciones de consumidores y usuarios, o de protección del patrimonio cultural...). No estamos diciendo que no se dé esa participación en unas u otras de estas ONGs, simplemente que no hemos podido constatarla y que probablemente deba ser objeto de un estudio más sistemático y minucioso.

Actividades desarrolladas por las psicólogas y los psicólogos

Llama la atención el amplio abanico de funciones y actividades desempeñadas por los y las profesionales de la psicología dentro de las ONGs, lo que da idea al mismo tiempo tanto del variado registro de competencias de los/as psicólogos/as, como de lo significativo de su implicación en los proyectos de las organizaciones no gubernamentales. Como se verá, se trata de un conjunto de actividades englobables dentro del *modelo de competencia* o *modelo de potenciación*, porque se persigue la capacitación y la autonomía de los sectores destinatarios, tanto a través del trabajo directo con ellos, como a través del apoyo prestado a grupos de ayuda mutua (Musitu, 1996). La información proporcionada por las encuestas nos señala las siguientes actividades:

Tabla 1. Clasificación de los sectores de actividad en los que desarrollan su labor las ONGs encuestadas en este estudio.

SECTORES DE ACTIVIDAD DE LAS ONGS ENCUESTADAS		
ASOCIACIONES DE AUTOAYUDA	APOYO A SECTORES SOCIALES VULNERABLES Y/O MARGINADOS	COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> - Defensa de la opción sexual gay-lesbiana. - Mujeres que afrontan solas la maternidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Por enfermedad: <ul style="list-style-type: none"> - Alzheimer. - Esquizofrenia. - SIDA. - Por minusvalía psíquica. - Por adicción al: <ul style="list-style-type: none"> - alcohol. - otras drogas. - juego: ludopatía. - Por ser inmigrante o refugiado. - Por ejercer la prostitución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de desarrollo integral. - Proyectos de desarrollo en sectores específicos: <ul style="list-style-type: none"> - Salud. - Educación. - Educación para el desarrollo y la solidaridad. - Sensibilización y educación contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia.

a) *Recepción y gestión de la demanda de información y/o servicios que presta la ONG, así como del personal voluntario o nuevos miembros.* Se trata generalmente de recibir y, de un modo más o menos formal, entrevistar a las personas que se acercan a la asociación, con el propósito de informales, proporcionarles orientación, acogerles e iniciar o conducir su integración en los grupos de la ONG, o derivarles –en su caso– a otras entidades prestadoras de servicios.

b) *Diseño, aplicación y/o evaluación de programas.* Aquí las actividades van desde la organización de campañas de signo reivindicativo a la elaboración, edición y distribución de materiales didácticos. Es difícil resumir con fidelidad la variedad de tareas que pueden implicar la participación en los programas de las ONGs, pero las más repetidas a lo largo de las encuestas son las siguientes: programas de sensibilización frente a situaciones de discriminación o marginación (por ejemplo, países empobrecidos, o racismo contra inmigrantes), programas de prevención (por ejemplo, educación para la salud, o prevención del SIDA), programas de intervención familiar y comunitaria, programas de rehabilitación y reinserción social (por ejemplo, pisos asistidos para esquizofrénicos, clubs y actividades sociales, o talleres ocupacionales) y programas educativos (por ejemplo, programas de educación en valores –solidaridad, tolerancia, conocimiento y aceptación de la diversidad familiar, etc.– y programas de educación para el desarrollo).

c) *Formación.* Muchos de los/as psicólogos/as que participan en las ONGs asumen la responsabilidad de organizar y realizar cursos y talleres dirigidos princi-

palmente a la formación de las personas que se integran en la asociación, en la mayor parte de los casos nuevos miembros, voluntarios, familiares (por ejemplo, de enfermos, minusválidos o drogadictos) y objetores de conciencia (en las ONG que los aceptan) que realizan su prestación social sustitutoria. Una parte significativa de las acciones de formación se dirigen a futuros formadores (monitores, agentes de salud, educadores y profesionales de la enseñanza...). El contenido de estas actividades formativas incluye en muchos casos contenidos tales como autoestima, habilidades sociales, conductas de riesgo (por ejemplo, de contagio con VIH), técnicas de apoyo psicológico, o uso de materiales y programas educativos.

d) *Animación y coordinación de grupos.* Se trata de dinamizar grupos de encuentro (grupos de iguales para la reflexión, la autoformación, apoyo y autoayuda, «club sociales», etc.), grupos de apoyo (de familiares, a familiares) y grupos de trabajo (para el diseño de programas o la elaboración de materiales).

e) *Coordinación externa.* Con frecuencia, la labor dirigida al interior de la ONG se complementa con labores de coordinación externa del trabajo de la asociación con el de otras (a través de plataformas y coordinadoras locales, regionales o estatales) o con los dispositivos institucionales relacionados de algún modo con la acción de la ONG (redes de servicios sociales o de salud mental, instituto de la mujer, etc.).

f) *Investigación.* También dentro de las ONGs encuentran los y las psicólogos/as temas de investigación y oportunidades para investigar. Con frecuencia

son estudios que tratan de identificar zonas de intervención o necesidades sociales (sondeos de opinión, estudios epidemiológicos –por ejemplo, de conductas de riesgo de contagio de VIH, o de consumo de drogas–, de necesidades educativas –por ejemplo, de hijos/as de inmigrantes–). En otros casos se trata de investigar la eficacia de los programas de intervención (clínicos, educativos, comunitarios) o de investigar las temáticas que configuran el sector de actividad con vistas a las actividades de formación (por ejemplo, acerca de las nuevas drogas de diseño o acerca de la realidad social latinoamericana).

g) *Evaluación y/o tratamiento psicológico*. Más allá de lo que sería la acogida y la canalización de la demanda, los/las profesionales que colaboran con algunas ONGs prestan servicios profesionales en el área clínica llevando a cabo la evaluación psicológica (mediante cuestionarios o baterías de pruebas estandarizadas) y el tratamiento correspondiente (basados en toda clase de enfoques y programas; por ejemplo, rehabilitación física mediante gimnasia y ejercicios corporales, reducción de daños mediante programas de modificación de conductas de riesgo, terapias de desintoxicación, terapia familiar, etc.).

Aparte de todo lo anterior, muchos de los y las profesionales que han respondido a la encuesta, especialmente aquellos cuya colaboración con la ONG es voluntaria, declaran estar disponibles *«para lo que haga falta»*, lo cual suele significar el desempeño de funciones relativamente variopintas que van desde las tareas administrativas a la difusión y propaganda (a través, por ejemplo, de charlas abiertas al público o de la parti-

cipación en conferencias y mesas redondas en representación de la ONG). En todo caso, parece que la formación metodológica y los conocimientos técnicos de los y las psicólogos/as representan una valiosa contribución al funcionamiento, desarrollo y expansión de las ONGs.

Motivación, vinculación y dedicación de las/los profesionales en las ONGs

La mayoría de los encuestados manifiesta motivaciones personales para desarrollar su actividad en una ONG, si bien entre quienes perciben un salario a cambio suelen subrayar también el interés profesional del sector de actividad específico al que se dedican. Como es de esperar, el peso de los motivos profesionales es claramente menor entre quienes colaboran voluntariamente y lo suelen hacer en tareas con menor perfil profesional.

De los/as catorce profesionales encuestados/as, siete –la mitad–, son únicamente voluntarios/as; esto significa que no tienen una dedicación temporal concreta porque varía en función de la disponibilidad que les permite su actividad principal y las necesidades de cada momento (exigencias de proyectos en marcha, vinculación con cada proyecto concreto, disponibilidad de otras personas, etc.). La otra mitad son asalariados, tres a tiempo parcial y cuatro a tiempo completo; si bien casi todos confiesan dedicar regularmente a las labores de la ONG más tiempo del que se les paga. Puede que el hecho de que la mitad de los/as encuestados/as sean asalariados/as por cuenta de la respectiva ONG obedezca a un

sesgo en la elección de la muestra, pero nos parece que apunta en una dirección significativa: el trabajo voluntario y el buen hacer de psicólogos y psicólogas en las ONGs está no solo ayudando a consolidar las propias ONGs, sino creando puestos de trabajo –en un inicio probablemente en condiciones precarias– y nuevos espacios de intervención profesional que tienden también a consolidarse.

Quizás porque nos hemos dirigido a profesionales cuya actividad en la ONG correspondiente es regular, relativamente veterana y reconocida, nos ha resultado que trece de los catorce llevan más de dos años desarrollando su labor. No puede interpretarse que las relaciones entre psicólogos/as y ONGs sean siempre estables y duraderas; pero, desde luego, confirman una dedicación que va más allá de lo ocasional y que tiende a representar un proyecto a medio o largo plazo. Lo cual refuerza la idea anterior de ser una actividad que tiende a consolidarse.

Es interesante señalar que casi la mitad de los/as encuestados/as –seis de ellos/as, sobre todo quienes son solo voluntarios/as– colaboran además con alguna otra ONG; con frecuencia son simples socios o prestan una colaboración esporádica, pero en algunos casos asumen responsabilidades adicionales en plataformas o coordinadoras en las que participa su ONG. Entre esas otras entidades mencionadas por este concepto figuran las siguientes: Amnistía Internacional, Asociación Andaluza de Educación para la Salud, Asociación ProDerechos Humanos, CIP (Centro de Investigación para la Paz), CODA (Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental), Comité de Solidaridad con

América Latina, Colectivo de Solidaridad con Chiapas, Coordinadora Andaluza de ONG para el Desarrollo, Greenpeace, MOC (Movimiento de Objeción de Conciencia), NADIR, Psicólogos Sin Fronteras, Salud Inmigrante, Survival International y UNICEF.

La mayoría de los/as psicólogos/as encuestados/as, nueve, consideran que desarrollan una actividad en la cual tienen oportunidades de ejercer con provechosos resultados sus destrezas profesionales, para lo cual cuentan con un margen razonable de autonomía y de respeto por su quehacer profesional y cuentan también con los recursos imprescindibles; en estos casos encuentran satisfactoria y valoran positivamente la coincidencia entre la labor en la ONG (objetivos, forma de organización, etc.) y su capacitación, intereses, perfil profesional y estilo de actuación. Quienes piensan que esto no es así, o al menos no siempre, encuentran que deben trabajar en condiciones poco favorables, bien sea por falta de acuerdo o sintonía con otros agentes actuantes en el seno de la ONG o por faltar los recursos imprescindibles para desarrollar su cometido.

En todos los casos encuestados el/la profesional realiza su actividad en equipo, colaborando tanto con otros profesionales (trabajadores sociales, psicólogos, profesionales de la enseñanza, médicos, o abogados), como con otro personal no especialmente cualificado (estudiantes, voluntarios, familiares...).

A pesar de la amplitud y profundidad de la participación de psicólogos y psicólogas en las ONGs, todos estiman que como psicólogos aún podrían aportar más al funcionamiento de su entidad –generalmente indican que estarían dis-

puestos/as a hacerlo si tuviesen la posibilidad de dedicar más tiempo a ello—. Entre las labores que podrían intensificarse señalan las siguientes:

- Difusión pública de las actividades de la ONG.
- Mejoras en la programación, coordinación y desarrollo de actividades.
- Dinamización y optimización del trabajo interno y recursos de la organización.
- Grupos de formación y organización de actividades formativas.
- Publicaciones.
- Formación de grupos terapéuticos.
- Participación como cooperante en proyectos internacionales.
- Evaluación de los programas y proyectos de la ONG.

Los factores que, a juicio de los psicólogos y las psicólogas encuestados/as, limitan más sus posibilidades de desarrollo profesional dentro de la ONG, son la falta de recursos (sobre todo económicos, pero también de infraestructura, material –bibliografía y documentación, equipos– y espacios) para organizar y desarrollar más actividades, el desinterés y desconfianza –cuando no obstruccionismo– de parte de las administraciones públicas hacia el trabajo de las ONGs, la deficiente organización interna de la ONG, el poco tiempo disponible –los/as voluntarios/as sobre todo– y las lagunas de formación (de las que hablaremos más adelante).

La gran mayoría de los/as encuestados/as considera que el trabajo de los psicólogos y las psicólogas en las ONGs no es conocido ni reconocido dentro de

la profesión; aunque hay quien matiza que «le da completamente igual», porque sus motivaciones son exclusivamente solidarias, tienen que ver con el sentido personal de su colaboración voluntaria en la ONG, sin buscar reconocimiento alguno por ese trabajo, y que, en todo caso, el reconocimiento que cuenta, de estar desarrollando un buen trabajo profesional, es el que procede del interior de la propia asociación. En otras palabras, quizás quepa preguntarse si no resultaría contradictorio situar la meta personal de ser conocido y obtener reconocimiento por encima de los fines colectivos de la ONG. Cuando se pide reconocimiento no es ni de la labor personal, ni de la labor profesional, sino del trabajo que viene desarrollando la ONG.

Formación recibida y nuevas necesidades formativas

A la pregunta relativa a cuales de los contenidos formativos recibidos durante los estudios de licenciatura habían resultado más útiles para el trabajo que se realiza en el seno de la ONG, las respuestas han apuntado de modo muy disperso hacia toda clase de materias, con una cierta tendencia a subrayar los contenidos del área de conocimiento de la psicología social (psicología de grupos y organizaciones, psicología comunitaria, psicología de la comunicación...), seguidos por los contenidos del área de personalidad, evaluación y tratamiento psicológicos (psicodiagnóstico, psicopatología, modificación de conducta, psicología dinámica y sistémica...), los del área de psicología evolutiva y de la educación (psicología evolutiva, psicología de la educación, trastornos escolares...), psi-

cología básica (aprendizaje, psicología diferencial, sexualidad...) y metodología (psicología experimental, técnicas de investigación...).

En prácticamente todos los casos el/la profesional ha necesitado algún tipo de formación complementaria ligada al campo de especialización en el que actúa su ONG. Generalmente esa formación se ha recibido a través de cursos diversos, en algunos casos dirigidos a la formación de formadores, aunque otros canales de formación también bastante comunes han sido las jornadas, encuentros y otras reuniones de intercambio profesional, así como la participación directa en los programas y la inmersión en las actividades de la propia ONG. Las temáticas abordadas en esta formación complementaria son también muy variadas: desde metodología para el diseño de programas de sensibilización o de formación y para la elaboración de materiales educativos, hasta habilidades sociales, pasando por educación para el desarrollo, interculturalismo, realidades latinoamericanas, movimientos sociales, psicoanálisis, psicodrama, bioenergética, homosexualidad, drogodependencias, rehabilitación psicosocial, gerontología, SIDA, salud mental de mujeres, etc. Algunas carencias formativas manifestadas por parte de los/as encuestados/as tienen que ver con la formación en aspectos sanitarios (por ejemplo, en psicofarmacología), en gestión organizacional y de recursos humanos y en ciertos campos temáticos conectados con los objetivos y temáticas propias de la ONG en la que se desarrolla la actividad (algunos de los mencionados son: derechos humanos, minorías...).

Aparte de los cursos, jornadas, mesas redondas, etc., los y las profesionales

para formarse y para estar informados/as suelen servirse de la bibliografía (libros y revistas) y documentación disponible en las bibliotecas de la facultad, de la sede del COP y la que se recibe en las sedes de su ONG correspondiente —entre esa documentación y bibliografía destacan los informes y materiales elaborados y proporcionados por otras ONGs—, el intercambio directo con otros profesionales y la información proporcionada por medios de tipo general clásicos, como la prensa, o modernos, como *internet*.

Una queja repetida en varias de las encuestas es que se dispone de menos oportunidades para la formación de las deseadas y que tampoco se dispone de ayudas económicas para tal formación.

Psicología y participación en las ONGs

La mayoría de los y las encuestados/as piensa que debería fomentarse la participación de profesionales de la psicología en las ONGs por diversas razones. En primer lugar, desde la perspectiva de las ONGs, éstas necesitan el trabajo de los y las profesionales, porque llevan a cabo proyectos cada vez más complejos y especializados y porque asumen una responsabilidad también cada vez mayor ante la sociedad y hacia las personas y los grupos a los que dedican su labor. En segundo lugar, desde la perspectiva de la profesión, porque las ONGs están explorando nuevos y muy interesantes campos profesionales en ámbitos especializados, también porque las ONGs proporcionan valiosas oportunidades para la formación y para adquirir experiencia en la práctica profesional y también porque el trabajo desarrollado en y

desde las ONGs contribuye a difundir la acción profesional de psicólogos y psicólogas y a mejorar la valoración social que se hace de nuestras competencias profesionales. No obstante todo lo anterior, las respuestas a las encuestas subrayan que, en todo caso, la participación en una ONG debe partir de motivaciones personales ligadas a la tarea social de la ONG, a su objetivo como asociación, y no del exclusivo interés del psicólogo/a por realizarse o promocionarse profesionalmente.

Tomando en cuenta lo anterior, los y las encuestados/as sugieren las siguientes vías para fomentar la participación de profesionales de la psicología en las ONGs: en primer lugar, contribuyendo desde fuera a que se conozca la actividad de las ONGs y, en particular, el trabajo de los y las psicólogos/as que participan en ellas. Por otra parte, mediante convenios u otras figuras legales, podrían establecerse cauces de colaboración tanto entre el COP y las ONGs, como entre las universidades (los departamentos y facultades de psicología) y las ONGs, para canalizar esa participación, apoyando la formación y la investigación o, por ejemplo, a través de las prácticas externas que haga el alumnado de las facultades. Esto supone también que las ONGs se presenten como entidades más abiertas a esas formas de colaboración, por ejemplo ofertando puestos de formación en prácticas en el segundo ciclo de la licenciatura, como parte del nuevo *practicum*.

Para resumir, en opinión de los y las profesionales encuestados/as, lo que aporta o puede aportar la psicología al trabajo de las diferentes ONGs es:

- a) Una determinada *perspectiva* para analizar y tratar de comprender, de explicar y de resolver los procesos personales y sociales. Lo característico de esta perspectiva es su sensibilidad hacia lo humano en todas sus facetas, especialmente porque contempla a la persona en su situación, esto es, en el entramado de relaciones interpersonales y condicionantes sociales que generan los conflictos que afectan negativamente a las poblaciones objeto de atención de las ONGs, perspectiva que contribuye a adoptar estrategias de intervención basadas en el cambio social y no en la mera modificación de los patrones de conducta individuales.
- b) Unos determinados *conocimientos* especializados, de los que dispone la/el psicóloga/o como resultado de su cualificación profesional, que son valiosos para el diseño, elaboración y ejecución de los programas de la ONG (en materias tales como recursos humanos, intervención en grupos y organizaciones, relaciones interpersonales, etc.). Una parte importante de ese conocimiento profesional está relacionado con el dominio de materias que en sí mismas son el objeto de intervención y el contenido en muchos de los programas que las ONGs desarrollan con poblaciones vulnerables.
- c) Una *metodología* eficaz en el planteamiento y evaluación de programas de intervención, acompañada de unos conocimientos metodológicos (en técnicas de investiga-

ción) netamente más completos que los de otros profesionales que trabajan en el área de las ciencias humanas.

- d) Por último, los/las profesionales de la psicología prestan un *servicio profesional* en las ONGs, asumiendo funciones de formación, asesoramiento, evaluación y/o tratamiento psicológico, gestión de recursos humanos y gestión y promoción de organizaciones.

Generalmente la aportación de los y las psicólogos/as al funcionamiento de las ONGs se inscribe en un contexto de colaboración interdisciplinar con otros profesionales. No obstante, en aquellos casos en que entre los objetivos de la ONG está la prestación de servicios relacionados con el ejercicio profesional de la psicología, esa participación tiene mayor relieve y llega a ser una aportación imprescindible.

Por cuanto respecta a lo que las ONGs pueden aportar y aportan al desarrollo de la psicología como disciplina y como profesión, se señala:

- a) El trabajo en las ONGs ofrece al profesional la posibilidad de adentrarse en espacios y problemas de trabajo, formación e investigación que tienen una gran relevancia social (enfermos de SIDA, inmigrantes, minorías, familias no convencionales...) y que suelen corresponder a nuevas realidades sociales aún no contempladas en las teorías; en definitiva, se subraya lo atractivo y enriquecedor del contacto directo con los desafíos que va planteando la realidad.

- b) Los nuevos retos profesionales promueven la innovación en la actividad profesional y la reconsideración de las perspectivas teóricas. De paso, la participación de los/las profesionales de la psicología en la formulación y afrontamiento de esos nuevos problemas se traduce en una mayor implantación social de la profesión y un mayor reconocimiento a la labor de psicólogos y psicólogas.
- c) En el terreno de la acción comunitaria, se está optando por modelos de competencia, que llevan a trabajar en equipos interdisciplinarios, con enfoques más abiertos y menos psicologizadores.

Valoración y conclusiones

Este es un estudio inicial, exploratorio. Somos conscientes de haber reflejado sólo una parte de la participación real de psicólogos y psicólogas en las ONGs. Aun así, esa pequeña muestra nos presenta una realidad compleja y bien consolidada. La colaboración en las ONGs significa para la psicología una importante posibilidad de desarrollar un quehacer socialmente relevante. Facilitadoras de espacios para la búsqueda de soluciones, las ONGs mantienen la alerta ante situaciones conflictivas que de otro modo difícilmente hallarían canales de expresión. La psicología encuentra en el trabajo en las ONGs campos nuevos de actividad en los que se reacciona con celeridad a los nuevos problemas, que se convierten en retos para la imaginación y creatividad de los profesionales, que deben adaptar sus conocimientos a las nuevas demandas

sociales. La psicología cuenta con un paradigma adecuado para la comprensión e intervención de los problemas psicosociales: el paradigma comunitario. Interdisciplinariedad, desarrollo de las competencias de individuos y colectivos, construcción de redes de soporte social son algunas de sus características importantes (Costa y López, 1985; Marchioni, 1987; Montero, 1994; Musitu, 1996).

Las encuestas revelan la amplitud de funciones y actividades que desempeñan los psicólogos/as en las ONGs y ello nos remite a la necesaria adaptación a los requerimientos de la organización con la que se colabora. Tareas de atención directa a la demanda, desarrollo de programas, actividades grupales, formación e investigación, destacan como los principales ámbitos de actuación.

Las motivaciones personales priman sobre las profesionales a la hora de colaborar en una ONG, lo que confirma la identificación con el objeto de trabajo más allá de consideraciones profesionales. Si bien, por un lado, es un rasgo que dificulta la mera extensión como campo de desarrollo profesional, por otro, permite incluir dimensiones de sensibilidad y compromiso social en el quehacer del psicólogo; es necesario, sin embargo, estar atentos a la posible utilización de espacio de voluntariado por parte de los poderes públicos como vía para prestar servicios de forma barata o gratuita, o como destino de una cuestionada prestación social sustitutoria que no se sabe donde colocar.

Son tareas pendientes la difusión entre los compañeros/as de las posibilidades que ofrece las ONGs como lugares de aplicación de conocimientos, de for-

mación e investigación. Aún queda mucho por hacer en el conocimiento de las ONGs como organizaciones, que aporte luz a la hora de definir formas de trabajo, tipo de organización, posibilidades de acción. Los compañeros/as echan en falta formación para trabajar en este campo peculiar. El Colegio Oficial de Psicólogos puede ser un entorno adecuado para estas tareas de difusión, formación e investigación.

Para finalizar queremos dejar abierta una reflexión. Cuando colaboramos en las ONGs, así como cuando trabajamos en cualquier otro ámbito, es deseable que nos hagamos las preguntas que nos sugería Martín Baró, (1990): ¿desde qué posiciones trabajamos?, ¿en beneficio de quién? y ¿qué consecuencias históricas (sociopolíticas) tiene nuestra actividad?

Referencias

- AC SUR-LAS SEGOVIAS (1995). La experiencia de las ONGD en el Estado Español. Un balance crítico. *Viento Sur*, 23, 69-82.
- ASOCIACIÓN ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LA INFANCIA Y LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO (ADIMA) (1993). *Guía de atención al maltrato infantil*. Sevilla: ADIMA, 1993.
- AJAMIL, M. (1995). Incorporación de la visión de género a la cooperación internacional. *Intervención Psicosocial*, 10, 57-66.
- ARAGÓN, R. (1992). La España de los 90 ante el reto de la inmigración. *Papeles del Psicólogo*, 54, 29-34.
- AZÚA, P. (1996). Las ONG un tercer sector, ¿mito o realidad? *Documentación Social*, 103, 281-290.

- BLANCO ABARCA, A. (1985). La calidad de vida: supuestos psicosociales. En: *Psicología social aplicada*. Bilbao: DDB.
- CABRA DE LUNA, M.A. (1996). El papel de las asociaciones y fundaciones como respuesta a las necesidades sociales. *Documentación Social*, 103, 189-202.
- CASADO, F.D.; GASCÓN, M. y RAMOS, M. (1986). *Un proyecto de evaluación diferencial en los programas de Educación Permanente de Adultos. Factores que determinan el cambio cognitivo en población de adultos analfabetos*. Segundo Plan Andaluz de Investigación Educativa. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- COSTA, M. y LÓPEZ, E. (1986). *Salud comunitaria*. Barcelona: Martínez Roca.
- DALTON, R.J. y KUECHLER, M. (Comps.) (1992). *Los nuevos movimientos sociales*. Valencia: Ed. Alfons El Magnánim.
- DE LA RIVA, F. (1993). Apuntes para la incorporación de la iniciativa social a la intervención social. *Intervención Psicosocial*, 5, 33-44.
- DE RIVERA, J. (1991). ¿Hacia una organización de psicología para la paz? *Apuntes de Psicología*, 32, 13-15.
- FIGA-SASTREGENER, E. (1994). Estudio con los niños de la calle: una investigación e intervención psicosocial alternativa. *Intervención Psicosocial*, 9, 139-146.
- GALÁN, C. (1992). Psicología y política social. *Papeles del Psicólogo*, 54, 22-24.
- GARAU SALAS, J. (1995a). La asistencia psicológica a los refugiados en Europa. *Papeles del Psicólogo*, 61, 48-49.
- GARAU SALAS, J. (1995b). El rol del psicólogo de la intervención social. *Papeles del Psicólogo*, 63, 37-40.
- GARRIDO, L.J. (1991). La dimensión generacional del desempleo juvenil. En: S. Bentolilla y L. Toharia (Comps.). *Estudios de economía del trabajo en España. Vol. III: El problema del paro*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- GIMÉNEZ, B. (1996). Psicólogos en la catástrofe de Biescas. *Papeles del Psicólogo*, 65, 28-30.
- GINER DE GRADO, C. (1996). La solidaridad como fundamento ético del tercer sector. *Documentación Social*, 103, 53-68.
- GREGORIO GIL, C. (1994). El grupo inmigrante y su proyecto migratorio: aspectos psicosociales, culturales y de género. *Intervención Psicosocial*, 7, 75-88.
- IBARRA, P. y BÁRCENA, I. (1993). Movimientos sociales y partidos políticos. *Viento Sur*, 7, 97-104.
- LUQUE, A. (1995). Las necesidades educativas de los hijos de inmigrantes. *Intervención Psicosocial*, 10, 89-102.
- LUQUE, A. y LÓPEZ, S. (1987). *La alternativa juvenil. Análisis psicosocial de las minorías activas en Sevilla*. Informe no publicado.
- MARCHIONI, M. (1987). *Planificación social y organización de la comunidad*. Madrid: Ed. Popular.
- MARTÍN BARÓ, I. (1990). El papel del psicólogo en el contexto centroamericano. *Revista de Psicología de El Salvador (UCA)*, 35, 53-70.
- MARTÍNEZ SALCEDA, (1993). Psicología y derechos humanos en América Latina. *Papeles del Psicólogo*, 56, 34-35.

- MATALLANES, M. y VALVERDE, M. (1996). Intervención en drogodependencias: análisis de las tendencias actuales. En: *Actas de las IV Jornadas de Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos: Transformación Social y Compromiso de los Profesionales*. Madrid: INSERSO, Ministerio de Asuntos Sociales.
- MONTERO, M. (1993). Evolución y tendencias actuales de la psicología social en América Latina. *Papeles del Psicólogo*, 55, 62-67.
- MONTERO, M. (1994). Entre el asistencialismo y la autogestión: la psicología comunitaria en la encrucijada. *Intervención Psicosocial*, 7, 7-20.
- MORENO MARTÍN, F. (1993). Cooperación al desarrollo: conceptualización psicosocial. *Intervención Psicosocial*, 4, 39-46.
- MORENO MARTÍN, F. y ROIG, B. (1996). Cooperación para el desarrollo, solidaridad y derechos humanos. En: *Actas de las VI Jornadas de Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos: Transformación Social y Compromiso de los Profesionales*. Madrid: INSERSO, Ministerio de Asuntos Sociales.
- MOSCOVICI, S. (1981). *Psicología de las minorías activas*. Madrid: Morata.
- NODAL, M^a M. y FERNÁNDEZ, E. M^a. (1996a). Función del psicólogo en un programa de participación social de ayuda a domicilio para enfermos de SIDA. En: *Actas de las VI Jornadas de Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos: Transformación Social y Compromiso de los Profesionales*. Madrid: INSERSO, Ministerio de Asuntos Sociales.
- NODAL, M^a M. y FERNÁNDEZ, E. M^a. (1996b). Función del psicólogo en un programa de participación social de personas mayores abuelos-nietos. En: *Actas de las VI Jornadas de Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos: Transformación Social y Compromiso de los Profesionales*. Madrid: INSERSO, Ministerio de Asuntos Sociales.
- MUSITU, G. (1996). *Empowerment* y ayuda mutua. Implicaciones para la intervención comunitaria. *Información Psicológica*, 61, 12-20.
- OFFE, C. (1988). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Sistema.
- ORTEGA CARPIO, M^a L. (1994). *Las ONGD y la crisis del desarrollo*. Madrid: IEPALA.
- PÁEZ, D. (1986). *Salud mental y factores psicosociales*. Madrid: Fundamentos.
- PARRA, A. y PERIS, J.M. (1996). La participación social de gays y lesbianas de Madrid a través del centro asociativo de COGAM. En: *Actas de las VI Jornadas de Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos: Transformación Social y Compromiso de los Profesionales*. Madrid: INSERSO, Ministerio de Asuntos Sociales.
- PROYECTO HOMBRE (1994). *Memoria de actividades*. Sevilla.
- RAMÍREZ, J.D.; CASADO, F.; GASCÓN, M.; DE LA MATA, M. y MARTÍNEZ, R. (1985). *Influencia de la cultura en el aprendizaje y el pensamiento*. Primer Plan Andaluz de Investigación Educativa. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- RIECHMANN, J. y FERNÁNDEZ BUEY, F. (1994). *Redes que dan libertad: in-*

- Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Paidós.
- RODRÍGUEZ, P. e IBÁÑEZ, M.L. (1993). Entrevista a Elisabeth Lira y M^a Isabel Castillo. *Papeles del Psicólogo*, 56, 36-40.
- RODRÍGUEZ, M.D. (1996). Transformación social y compromiso de los profesionales. En: *Actas de las VI Jornadas de Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos: Transformación Social y Compromiso de los Profesionales*. Madrid: INSERSO, Ministerio de Asuntos Sociales.
- RODRÍGUEZ, I. (1996). Los programas de reducción de riesgo. En: *Actas de las VI Jornadas de Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos: Transformación Social y Compromiso de los Profesionales*. Madrid: INSERSO, Ministerio de Asuntos Sociales.
- ROMERO, A. y CEMBRANOS, F. (1996). Los movimientos sociales y la construcción alternativa de la realidad. En: *Actas de las VI Jornadas de Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos: Transformación Social y Compromiso de los Profesionales*. Madrid: INSERSO, Ministerio de Asuntos Sociales.
- RUBIO IZQUIERDO, I. y PLUMED ESTEBAN, R. (1995). Psicología de la intervención social. Aproximación a la situación actual. *Papeles del Psicólogo*, 63, 31-36.
- SERRANO, I. y VARGAS, R. (1993). La psicología comunitaria en América Latina. *Papeles del Psicólogo*, 55, 41-47.
- TEJEIRO, R. (1996). Intervención social en el juego patológico: el papel del psicólogo de apoyo en las asociaciones de autoayuda. *Apuntes de Psicología*, 48, 95-111.
- TEZANOS, J.F. (1990). Clases sociales. En: S. Giner (Comp.) *España. Sociedad y política*. Madrid: Espasa-Calpe.
- VARIOS AUTORES (1995). Aspectos psicosociales de la cooperación al desarrollo: reflexiones y retos. *Intervención Psicosocial*, 12, 113-120.
- VALLEJO, F.; SOSA, M.J.; ROLDÁN, I.; PIÑERO, J.L. y YANES, F. (1981). Experiencias de trabajo grupal y comunitario en centros de higiene mental. *Congreso de la Sociedad Española de Psicoterapia y Técnicas de Grupo*. Palma de Mallorca.
- VALLEJO, J. (1985). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría*. Barcelona: Salvat.
- ZABALETA, V. (1996). Comunicación presentada en la mesa redonda «Asociaciones profesionales y universidad en la cooperación para el desarrollo». En: *Actas de las VI Jornadas de Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos: Transformación Social y Compromiso de los Profesionales*. Madrid: INSERSO, Ministerio de Asuntos Sociales.